

lla obra, como la habia tenido antes, y que se le aumentara la autoridad. Ambas cosas quedaron decretadas (1). Por este tiempo el conde de Monclova á su costa condujo el agua al convento de religiosas de S. Juan de la Penitencia con grande utilidad de los vecinos de aquel cuartel, que quedaron abundantemente proveídos.

1688. 11. (2) En el próximo año, una embarcacion salida de la Habana á corsear, apresó una vela enemiga, y de uno de los prisioneros llamado Rafael Huitz, entendió el capitán que los Franceses poco antes habian fundado una colonia en el seno Mexicano, y para hacer aquel prisionero mas creible su relacion, decia haber estado en ella. El gobernador de aquella plaza que sabia las diligencias que el virey de México practicaba por aclarar aquel hecho, le escribió lo que pasaba enviándole el prisionero; y habiéndose este ratificado en México, el conde comisionó á D. Andrés Péz, marinero experimentado, para que con una fragata y una barca de catorce remos, corriera el seno Mexicano en compañía de aquel prisionero. Péz ejecutó su comision sin dejar recodo de aquel mar que no visitara sin hallar rastro de Franceses. Cerciorado de esto, volvió á Veracruz, y la audiencia condenó á Rafael Huitz por embustero á galeras. En esto trabajaba el conde de Monclova, y la Nueva España satisfecha de su rectitud y prudencia, se prometia grandes aumentos, cuando sin haber cumplido dos años fué nombrado por virey del Perú, y en su lugar D. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve (3), que entró en México el 17 de Setiembre. Aún no se ponía en camino el conde de Monclova, cuando el gobernador (4) del Nuevo México avisó al Virey que á aquella plaza habian llegado tres Franceses, que iban á la colonia que su nacion habia poco antes fundado en el seno Mexicano, cuya noticia sorprendió el ánimo de ambos vireyes, quienes con todas las diligencias practicadas para cumplir los mandamientos del Rey, no habian podido impedir lo que los Franceses medi-

[1] *Vetancourt, tom. 1 trat. de Méx. cap. 2.*

[2] *Lib. Capitular.*

[3] *Cárdenas, ensayo á la hist. de la Florida en este año.*

[4] *Lib. Capitular.*

taban. Asi que comunicado el negocio entre los dos, el conde de Galve mandó al gobernador de Coahuila, que con un destacamento, un geógrafo y un intérprete, marchara á aquella costa, y diera cuenta de las fuerzas que los Franceses tenian en su Colonia.

1689. 12. (1). D. Alonso Leon, gobernador de Coahuila, en el año siguiente salió con sus soldados á cumplir el mandamiento del conde de Galve. Caminó muchos dias por aquellos desiertos, hasta que habiendo salido á la laguna de S. Bernardo, quedó pasmado con la vista de un fuerte comenzado, y muchos cadáveres aquí y allí de Franceses, que se conoce que habian muerto, quién á golpes, quién á flechazos. El gobernador, deseoso de saber aquella tragedia, á cinco naturales que por fortuna se hallaron, preguntó cual era la causa de tan extraño acontecimiento. Unánimes estos respondieron que no lo sabian; pero que si queria averiguarlo, le darian noticia de aquel suceso cinco extrangeros, que eran reliquias de los que habian desembarcado en la vecina bahía que se hallaban entre los Asinais, nacion poco distante. D. Alonso Leon, resuelto á no dar la vuelta á Coahuila hasta apurar el caso, destacó algunos soldados que fueran á aquella provincia á buscar á los Franceses, prometiéndoles de parte del Virey seguridad, y que serian repatriados. Despues de muchos dias volvieron los mensageros con dos Franceses, cuyos nombres eran Jacobo Grollet, y Juan L' Archiveque; los otros tres no quisieron fiarse de los Españoles. Estos refirieron que los Indios impensadamente cuando los suyos estaban ocupados en construir aquel fuerte que llamaron de S. Luis, les embistieron y mataron, y que ellos y sus compañeros debian sus vidas á la prontitud con que se pusieron en salvo. El gobernador vuelto á Monclova, despachó al Virey estos Franceses, quienes ante él se ratificaron. Pensando despues el conde de Galve que aquel negocio era de la mayor importancia, con el capitán D. Andrés Péz envió á la corte dos Franceses, á la sazón que Carlos II. que vivia temeroso de los proyectos de aquella nacion, que no cesaba de poner asechanzas á las posesiones Españolas de la América Septentrional, pensaba en darles un buen gol-

[1] *Cárdenas, ensayo á la hist. de la Florida en este año.*

pe en la parte mas floreciente que tenían en aquellas partes, cual era las poblaciones que habían hecho en la isla Española. Para esto, conociendo la solicitud y cuidado que tenía en el real servicio el conde de Galve, dejó á su disposición el modo de hacer aquella jornada, encargandole sobre todo que procurara echarlos de aquella isla, pues eran malos vecinos.

13. Al tiempo que esto pasaba en Madrid, fué el levantamiento general de los Tarahumares y Tepehuanes, unidos con otras muchas naciones, que caen al Norueste de México, suceso que hace este año notable en la historia. Esta sublevación fué tanto mas peligrosa, cuanto que había gran tiempo que secretamente se tramaba, y parecia que aquellas naciones con haber dado la muerte á los misioneros franciscanos y tres Jesuitas, con todos los Españoles, estaban resueltas á hacer frente á todas las fuerzas de la Nueva España (1). La causa de este levantamiento fué la misma que otras veces ha rebelado á los Indios de la Nueva España: es á saber, las vejaciones que los infelices sufrían de los Españoles, establecidos en las minas que abundan por aquella sierra madre. A esto se juntó (2) que sus antiguos sacerdotes, ó hechiceros les decían, haber llegado el tiempo en que recuperada su libertad, restaurasen la Religión de sus mayores. Los gobernadores de los presidios inmediatos, oído esto, á toda furia despacharon correos al conde de Galve, quien respondió que en los pueblos fronterizos se hicieran levas, y sin darles tiempo á los amotinados de unirse, entraran por aquellas provincias, obligando á los Indios á deponer las armas. Los capitanes y gobernadores cumplieron este orden; pero sus diligencias fueron inútiles, pues los naturales desde los picachos de aquellas sierras espiaban la ocasion de embestir á los Españoles desvandados, y así sin recibir mal lo hacían. Esta guerra hubiera durado largo tiempo, y acaso se hubieran perdido todas aquellas provincias, como vemos en nuestra edad otras muchas, si los misioneros con apostólico ze-

[1] *Apéndice al Cristiano feliz del Muratori, relacion de Sinaloa.*

[2] *Hist. manuscrita del P. Jaime Dugé, que se conserva en la mision de Hucihucic en la Tarahumara.*

lo no hubieran apaciguado aquellos pueblos (1). Entre los demás es digna de conservarse la memoria del P. Juan María Salvatierra, noble Jesuita Milanés, que sabiendo aquel levantamiento, bien que á la sazón estaba lejos de los Tarahumares, luego que entendió que se les había pasado el primer ímpetu, con la autoridad y amor que se grangeó entre ellos, pues los había convertido á la fé, consiguió que se sujetaran á los Españoles. Este gran servicio que aquel Jesuita hizo á la corona, se lo agradeció el conde de Galve en una carta. (*)

1690. 14. Hallo que en este año se volvió á tratar de poblar las Californias, en virtud de nuevas órdenes que habían llegado al Virey. Estimulaba á Carlos II. insistir en aquella expedición, no solo la arduidad de la empresa que en un siglo no se había podido conseguir, sino tambien

[1] *Apéndice al Cristiano feliz del Murat, rel. de Sinaloa.*

[*] *El Editor.—En 18 de Mayo de este año de 1689 el Sr. arzobispo D. Francisco Aguiar y Seixas, arreglándose al proceso é informaciones jurídicas que se practicaron, pronunció sentencia de ser milagrosa la renovacion del Cristo crucificado que se venera en una magnífica capilla de Sta. Teresa la antigua de México. Remitióse el proceso original á Madrid segun Salazar. En esta renovacion portentosa, cuya historia está escrita difusamente con el proceso, y por eso la omito, consta que en esta imagen sufrió Jesucristo las agonias que en el triduo de su crucifixion en el Gólgatha. Su infinita misericordia no se contentó con aquella pasion general hecha por todo el género humano, sino que sufrió otra para purificar este suelo Mexicano de las innumerables abominaciones é idolatras, con que se coinquinó en los muchos siglos en que estuvo hundido en crímenes los mas detestables. El culto que se le dá es magnífico, y á sus pies santisimos derraman los Mexicanos sus corazones diariamente. La vista de este Señor, lleno de dignidad y modestia, no puede dejar de conmover al hombre mas endurecido, y nadie osa fjarla en su rostro sin conturbarse. En ciertos dias despiende una fragrancia extraordinaria y exquisita, salida de la misma efigie.*

las noticias que corrian de los muchos placeres que habia en aquellas costas: este nombre dan en la Nueva España á los fondos del mar criaderos de perlas, de las cuales se habian visto algunas en la Europa de tan bello oriente, que no cedian á las orientales. A mas de esto, el ánimo religioso de aquel Rey deseaba que en sus dias se convirtieran aquellas naciones, á quienes no faltaba sino sacerdotes que las instruyeran en los misterios de la fé. Para ejecutar el conde de Galve este mandamiento con parecer de la audiencia, preguntó al capitan (1) Otondo, que, como dijimos, cuatro años atrás habia vuelto de aquella península, cuánto sería menester para llevar y mantener un presidio en aquellas partes. Este respondió que treinta mil pesos anualmente bastarian. El Virey mandó que se aprontara dicha cantidad; pero desgraciadamente en aquellos dias llegó orden de remitir quinientos mil pesos á la córte, dejando para mejor ocasion la expedición de Californias, y de entender solamente en la pacificación de los Tarahumares (2). Mientras que en esto entendia, el conde de Galve, proveyó que el gobernador de Coahuila formara un presidio en la laguna de S. Bernardo, en el mismo parage en que los Franceses intentaron establecerse, lo que en este año se ejecutó, y se reunieron en tres pueblos varias rancherías de Indios gentiles, que á lo que conjeturo quedaron al cuidado de misioneros franciscanos.

15. Al mismo tiempo que el conde de Galve atendia á la propagacion del dominio español en aquel continente, hacia grandes preparativos para la jornada de la isla española. Me persuado á que dió calor á este negocio (3) el haber sabido el conde que el gobernador de aquella isla habia conseguido con las armas desencastillar á los Franceses de la isla de la Tortuga, de donde habian hecho infinitos daños, no solo á las islas, sino tambien á la Nueva España. Hechos, pues, estos preparativos, y embarcados en la armada de Barlovento, que constaba de seis naves de linea y una fragata, dos mil seiscientos soldados dieron las velas en el puerto de Veracruz en demanda de aquella, en cuya parte que cae al

[1] *Clavijero, hist. de Calif. tom. 1. lib. 2. párraf. 7.*

[2] *Villaseñor, teat. Americano, p. 2. lib. 5. cap. 45.*

[3] *Charlevoix, hist. de Sto. Domingo lib. 7.*

Norte, seis leguas distante del cabo Francés, que nuestros Españoles llaman Guarico, ancló con facilidad la armada. El desembarco se hizo sin oposicion de parte de los enemigos, y allí se nos unieron setecientos Isleños, que tenian muy presentes los daños que poco antes recibieron de los Franceses en la toma de la ciudad de Santiago. Ignoró los geñes que comandaron esta jornada, asi en tierra como en mar, y esta ignorancia mia es tanto mas sensible, cuanto que la accion fué la mas gloriosa que hubo en aquellos años en la América. Entretanto, sabido en el Guarico el desembarco y fuerzas de nuestros Mexicanos, su gobernador Mr. Cussi, viendose sin tropa bastante para disputarles el paso, juzgó que el unico partido que se debía abrazar, era el de disponer una celada; á esta se opuso el teniente Rey, Mr. Tranquesnay, que á lo que parece se preciaba de arriscado, y creyó mas glorioso á su nacion esperar á los Mexicanos en la llanura de la Limonada. Este fué el parecer que prevaleció en el consejo de guerra, adonde se encaminó con las milicias de la isla y demás gente de guerra Mr. Cussi, en cuyo valle con toda comodidad escogió sitio ventajoso para poner su campo. Entretanto que los Franceses entendian en esto, nuestros Mexicanos corrian la campaña, sin encontrar cuerpo alguno de enemigos que les disputara el paso, y sabiendo de algunos prisioneros que los Franceses se fortificaban en el valle de la Limonada, corrieron tras ellos.

16. (1) Llegados allí, y observado el campo enemigo, despues de haber jugado la fusileria y artilleria, cuando vinieron á las armas blancas, los Franceses llevados de su fogosidad arremetieron contra nuestros Mexicanos con tal furor, que desconcertaron nuestras lineas, y este desorden acaso hubiera sido principio de la victoria, si quinientos lanceros que habian venido de Nueva España, y que estaban de reserva, no hubieran sacado á los suyos con aire de aquel lance; pues habiendo hecho prodigios de valor, dieron tiempo á que se volvieron á ordenar las lineas. Los Franceses entretanto, perdida aquella ventaja, no pudieron sostener el ímpetu de nuestras tropas, y asi su derrota fué completa, no habiendo quedado con vida, sino solo los que en los vecinos bosques se salvaron. Co-

[1] *Charlevoix, hist. de Santo Domingo, lib. 9.*

mo quinientos quedaron tendidos en el campo de batalla: entre ellos Mr. Cussi gobernador, á quien los nuestros hallaron traspasado de una lanza, el lugar teniente Rey Tranquesnay, su sobrino Mr. Butteval con mas de treinta oficiales y trescientos Filiburstiers ó piratas, que eran la flor de las fuerzas Francesas. Esta batalla decisiva que se dió en el mes de Enero, hizo á los Españoles dueños de todo el Norte de aquella isla, ni volvieron á ver la cara al enemigo. El comandante, considerando que el perseguir á los fugitivos en un pais embarazado de malezas, era obra mas larga que gloriosa (1), apresados los buques que se hallaron, hechos muchos prisioneros, é incendiada la ciudad del Guarico con las demás poblaciones, sin tocar á la costa de Oest, en donde los Franceses tenian buenos establecimientos que seguramente podían haber destruido, dió la armada la vuelta á Veracruz (2). El conde de Galve dió solemnemente las gracias á Dios de aquella victoria, en Catedral, y D. Carlos de Sigüenza, célebre literato Mexicano, poco tiempo despues dió á luz la historia de esta jornada.

1691. 17. (3) Establecido ya en el año antes el presidio de la laguna de S. Bernardo, que defendia la costa de los piratas, quedaba por guarnecer la vecina provincia de *Asinais*, ó como llaman los Españoles de Tejas. Estacion de natural pacífico, acaso sobre todas las de aquel continente, mostraba deseos de convertirse á la fé, y de estar sujeta á los Españoles, razones que movieron al conde de Galve á mandar al gobernador de Coahuila que pasara á aquella provincia, y escogiera sitio oportuno en donde dejara un presidio, y para la conversion de los naturales proveyó que catorce padres franciscanos trabajaran en aquel ministerio. El presidio y misiones efectivamente se pusieron en este tiempo; pero habiendo despues de dos ó tres años sobrevenido una larga seca, que causó la muerte de los ganados que allí se habian llevado, la pérdida de las sementeras, y el enagenamiento de los Españoles por las vejaciones que hacian á los Indios, se abandona-

[1] Sigüenza, *hist. de la guerra de la isla Española.*

[2] Eguiara, *Bibliot. Mexicana.* fol. 477.

[2] Villaseñor, *trat. Americano,* p. 2. lib. 5. cap. 45.

ron casi todas las misiones (1). Mientras que esto pasaba en Tejas, México y sus ciudades vecinas se hallaron afligidas con el azote de la hambre. Parece que la causa habia sido, no la escasez de lluvias, sino las tempranas heladas; pues por lo comun de ahí nacen las pérdidas de los maizales en la Nueva España. La falta, pues, de esta semilla, que es la que únicamente causa hambre en aquel reino, por ser el pan de los Indios, y de la mayor parte de los Españoles, hubiera sido mayor si el Virey y ayuntamiento no se hubieran valido de su autoridad para el abasto, no solo haciendo acarrear los maizes de las provincias vecinas, sino tambien de las lejanas. Pero habiendo sido este año tambien fatal para los naturales; se hicieron plegarias en las iglesias para que Dios se apiadara de aquel reino, en que parece que las estaciones del año se habian invertido. A mas de esto, se hicieron rigurosas pesquisas entre los cosecheros, para averiguar si ocultaban algunas partidas asi de trigo, como de maíz, y á los que hallaron los jueces comprehendidos en este delito, sus semillas se adjudicaron al abasto (2). El presente año no fué escaso de aguas, antes bien fué tan abundante, que el 9 de Junio á la media noche llovió y granizó con tal tezon por el Poniente, que cuantas sementeras de maíz habia por los pueblos de la jurisdiccion de Tacuba, comenzando desde los Remedios hasta la ciudad, amanecieron encharcadas. Esa noche se perdió todo el trigo que habia en aquellos molinos, y continuando con exceso las aguas, todos los caminos se pusieron impracticables, y México en diversas calles se inundó; mal que hasta fines del año duró. De aquí vino que la carga de trigo se pagaba á veinte y cuatro pesos (3). En el oficio del ensayador se marcaron en este año ochocientos mil marcos de plata.

1692. 18. (4) Al comenzar á correr el año del Señor de 1692, el noble ayuntamiento de México se componia de estos oficiales. Superintendente del desagüe, el oidor D. Francisco Fernandez Marmolejo: corregidor, D. Juan Nuñez de Villavicencio: alcaldes ordinarios, D. Alonso Morales, y D.

[1] Eguiara, *Bibliot. Mexicana* fol. 111.

[2] Sigüenza, *en sus manuscritos.*

[3] Gemelli, *giro del mundo,* p. 6. lib. 1. cap. 8.

[4] *Libro Capitular.*

Juan de Dios Medina Picazo: alguacil mayor, D. Rodrigo Juan de Rivera Maroto: regidores, D. Diego Pedraza y Vivero, D. Bernabé Alvarez de Ita, D. Juan de Torres, D. Luis Miguel Luyando y Berméo, D. Juan Manuel de Aguirre y Espinosa: escribano mayor interino, D. Gabriel Mendieta Revollo: contador, D. Francisco Morales: mayordomo, D. Francisco Manrique y Aleman: procurador general, el regidor D. Diego Pedraza: alférez real, el regidor D. Juan Manuel de Aguirre: diputado de casa de moneda, D. Luis Miguel Luyando: diputado de alhondiga, el alférez real: escribano de dicha, José del Castillo: capellan, Br. D. Francisco de Esquivel, y despues de tiempo entró de corregidor D. Teobaldo Gorraes Beaumont y Navarra. Gobernando éstos la ciudad, el conde de Galve que estaba muy cuidadoso de la calamidad de la hambre que seguía, y que debía durar hasta la mitad del Otoño, á persuacion de su asesor D. Gaspar Sandoval (1), dió licencia para que el Dr. D. Ambrosio de Lima y Escalada diera á luz un libro en que convencia de ignorantes á los médicos que habian aconsejado á la ciudad quince años atrás, que prohibiera las siembras del grano que llamaban blanquillo, que acaso es la álaga ó escanda, como perjudicial á la salud. En estas providencias entendia el conde, cuando la ciudad habia llegado casi al extremo de la necesidad. Y como la gente pobre se impacienta facilmente con las calamidades públicas por tocarles mas de cerca, se tenia gran cuidado en persuadirle que se pensaba en el abasto de maíz, que entretanto los ricos con sus abundantes limosnas suplian la falta que habia. En efecto, éstos mostraron toda la compasion que se podia esperar de su cristiandad, y se vieron en este particular ejemplos dignos de la primitiva Iglesia. Sobre todos se señaló el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seixas, prelado, que cuanto excedia á los demás en su ministerio, tanto daba las mayores pruebas de heroica virtud. Por medio de sacerdotes de su aprobacion (2) consolaba á todos, y agotadas sus cuantiosas rentas se adeudó. No en valde los Mexicanos lo veneraron como á padre comun.

[1] Eguiara, *Bibliot. Mexicana*, fol. 111.

[2] Gemelli, *lib. 2. cap. 6.*

19. (1) En este lamentable estado se hallaba México en el mes de Junio, cuando la gente maligna que no falta en las grandes poblaciones, comenzó á murmurar del gobierno que en aquellos dias habia enviado comisarios á comprar todo el maíz que habia en Chalco, Toluca y Celaya, no de otra manera que si el Virey y regidores hubieran tomado esta providencia para alzar el precio del maíz. Estas murmuraciones, propagándose de unos en otros, tomaron tanto cuerpo, que por despique al anochecer del 8, la plebe se amotinó, y despues de haber apedreado las ventanas de palacio, y cometido otros insultos que no pudieron impedir ni los vecinos de mayor autoridad, ni el Arzobispo, pegó fuego al palacio del Virey, á las casas de cabildo y á los cajones, como allí llaman, ó tiendas de tablas de mercaderes que están al rededor y en el medio de la plaza, de donde robaron todo el dinero que habia. La Audiencia, corregidor y alcaldes, corrieron á juntar gente para apagar el incendio; pero sus diligencias fueron inútiles, y el fuego continuó toda la noche (2). En esto se trabajaba cuando la voz de que se quemaban las casas de cabildo, llegó al retiro de D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Este literato, honor de México, excitado del amor de las letras y de la patria, considerando que en un momento iban á ser consumidos de las llamas los monumentos mas preciosos de la historia antigua y moderna de los Mexicanos, que se conservaban en aquel archivo, con sus amigos, y alguna gente moza y denodada, á quien dió cantidad de dinero, partió para la plaza, y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al archivo, pues el fuego las habia ocupado, puestas escaleras y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron en aquellas piezas, y aunque el fuego se propagaba por ellas, enmedio de las llamas asiendo de aquí y allí los códices y libros capitulares, los lanzaban á la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que no habian sido devorados por el fuego, y se salvaron los edificios vecinos en que tuvieron gran parte los presos que se habian escapado por no que-

[1] *Vetancourt*, tom. 1. *trat. de México*, cap. 2. *Eguiara*, *Bibliot. Mexicana*, fol. 473.

[2] *Eguiara*, *Bibliot. Mexicana*, fol. 473.

marse, y en premio de su fidelidad obtuvieron la libertad. Al mismo tiempo los demás justicias rondaban por los barrios de la ciudad para impedir otros incendios, porque ninguno se persuadía á que fueran casualidad cuatro incendios en diversas partes á un mismo tiempo. El conde de Galve temeroso de algun insulto, aquella noche se quedó en S. Francisco, en donde se hallaba cuando el fuego se manifestó.

20. (1) Al día siguiente comenzaron las pesquisas de los autores de los incendios, y se prometieron premios y aun la impunidad, al que los descubriera. De uno ó de otro modo se halló que ocho de la plebe habian sido los autores, los que fueron ajusticiados. A otros muchos que tuvieron parte, se condenaron á la pena de azotes (2). Se quitó el baratillo. A mas de esto, el conde de Galve que habia averiguado, que de los Indios ociosos y borrachos provino en parte aquel atentado, mandó que á éstos se les cortaran las melenas, y que trajeran el vestido y cabello á su usanza como lo habian mandado repetidas veces los Reyes; á esto añadió, que no vivieran en los corrales de las casas ricas de México, en donde con pretesto de servir se ocultaban de los recaudadores de tributos, y no satisfacian á las obligaciones de cristianos. Por último, para quitar del todo la borrachera, á que los Indios son muy propensos, con dispendio de las reales rentas, prohibió el pulque (3), bien que de aquella bebida entraran anualmente en las cajas reales cien mil pesos. Si fué ó no prudente este mandamiento, otros lo vean. Lo cierto es, que de contado las naciones de la Nueva España quedaron privadas de una especie de vino á que estaban acostumbradas desde su niñez. Tengo por cierto que un libro que aquella Universidad publicó (4) en aquel tiempo sobre los daños que causa el abuso del pulque, fué á influjo del conde de Galve; pero aquel cuerpo de literatos no condenó el uso, que es muy sano, como lo es el del vino, sino el exceso. El daño causado aquella noche montó á tres millones

[1] *Vetancourt, tom. 1. trat. de México, cap. 2.*

[2] *Autos que paran en la secretaría de gobierno de México.*

[3] *Gemelli, p. 6. lib. 1. cap. 3.*

[4] *Eguilara, Bibliot. Mexicana, fol. 11.*

de pesos. Entretanto habiendo llovido bastantemente, y no habiendo los maizes tenido contratiempo, la cosecha fué abundante, y cesó la hambre (1). En aquel mismo año volvió de Madrid, con los dos Franceses que dijimos, D. Andrés Perez: este llevó orden al conde de Galve para que poblara á Panzacola, y pusiera allí un fuerte presidio. Este puerto, el mejor que tiene la Nueva España en el mar del Norte, aunque queda distante de México, era utilísimo para mantener la comunicacion con la Florida. En virtud de este mandamiento, el Conde despachó á Veracruz á aquel capitán á aprestar las embarcaciones que debian conducir los sugetos que habian de ir á trazar el fuerte y ciudad (2).

1693. (3) 21. El primero del año, el regimiento nombró por alcaldes ordinarios, á D. Miguel de Ubilla, y al conde de Miravalle: de mesta, á D. Alonso Morales, y á D. Juan de Dios Medina Picazo: por alférez real, á D. Roque Rivera Maroto: por procurador mayor, á D. Juan de Aguirre: por diputados de propios, á D. Bernabé Alvarez de Ita, y á D. Rodrigo Juan de Rivera Maroto: deposito procurador mayor, por escribano mayor, á D. Francisco de Vera: entró de superintendente del desagüe, el oidor D. Miguel Calderon: y de regidores por nombramiento del Virey, D. Antonio Urrutia de Vergara, á D. Alonso Flores Valdés, D. Francisco y Ardila, D. Pedro de Castro y Cabrera, D. Francisco Rodesno, D. Luis Moreno de Monroy, D. Gonzalo Casaus, D. Gerónimo Arteaga y D. Juan de Urrutia: fué alguacil mayor D. Juan Padilla Arnao: procurador de córte, en lugar de Vequellina Solis, Juan Diego Serrano: regidor, el correo mayor D. Pedro Ximenez de los Cobos, y capellan de los Remedios, D. Luis Urrea. A un año turbulento siguió otro quieto, en que el conde de Galve comenzó (4) á reedificar el palacio de los

[1] *Cárdenas ensayo á la hist. de la Florida en este año.*

[2] *EL EDITOR.—Cuanto dice el P. Cabo es exacto, otro tanto dijo al Rey el conde de Revilla Gigedo en 10 de Enero de 1792 en su carta núm. 352 tom. 164, por mano del marqués de Baja-Mar.*

[3] *Lib. Capitular.*

[4] *Emmo. Lorenzana, hist. de la N. E. fol. 28.*